



ACTA N°4

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

En la Parroquia Güizhagüiña, del Cantón Zaruma, Provincia de El Oro, a los ocho días del mes de marzo de 2024, siendo las 14H00, se reúne la comisión liderada por el GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día.

1. Apertura de la sesión a cargo de la Sra. Deysy Bersosa
2. Evaluación de la Gestión Institucional del Proceso de Rendición de Cuentas 2023.
3. Clausura.

Primero: Apertura de la sesión a cargo del Sra. Deysy Bersosa Maldonado. – La Sra. Deysy Bersosa da la bienvenida a los integrantes de la comisión y deja instalada la sesión.

Segundo: Evaluación de la Gestión Institucional del Proceso de Rendición de Cuentas 2023. – La Señora Deysy Bersosa manifiesta, "Bien, compañeros en esta reunión tenemos que realizar la evaluación de la gestión institucional del periodo 2023. En base al listado de temas presentado por la ciudadanía, los cuales debemos agruparlos de acuerdo a los componentes establecidos en el PDyOT del GAD Parroquial. Se procede a un análisis y se agrupa los temas en base a los componentes establecidos en el PDyOT del GAD Parroquial Rural de Güizhagüiña.

- COMPONENTE AMBIENTAL

¿Cómo puede evitar la contaminación de agua la comisión de Desarrollo Ambiental?

- COMPONENTE INSTITUCIONAL

¿Puede la persona encargada de la comisión de instituciones educativas unirse los líderes educativos de la Parroquia?

- COMPONENTE SOCIO CULTURAL

¿Hasta dónde está avanzado el proyecto de legalización de terreno del tanque de agua Canelal?

- COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

¿Cómo se ha invertido el presupuesto de adulto mayor?



¿Cómo está el proyecto turístico de señaléticas? ¿Qué tanto se ha avanzado?

- **COMPONENTE MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD**

¿Cómo está el proyecto de asfaltado de la vía San Pablo-Ortega?

Las consultas ciudadanas se deben realizar en base al **presupuesto y las actividades que se establecen para cumplir a lo largo del año**, sin embargo, al existir dudas por parte de la ciudadanía se ha considerado responder a las mismas, siendo las siguientes:

¿Qué prioridades se tomarán en cuenta en los barrios para el plan de trabajo del GAD Parroquial

¿Puede un miembro de la comisión del GAD Parroquial gestionar otras actividades que no competen?

¿Cuál fue la meta de cada comisión?

¿Cuál es el plan de gestión de cada comisión?

TERCERO: Clausura. – La Sra. Deysy Bersosa agradece la asistencia de los integrantes del equipo institucional clausurando la sesión siendo las 16h00.

Sra. Deysy Bersosa Maldonado
**INTEGRANTE DEL GADPRG
EQUIPO INSTITUCIONAL**

Sra. Bricila Valdiviezo
**INTEGRANTE DEL GADPRG
EQUIPO INSTITUCIONAL**

Sutroc.

Ing. Claudia Gonzalez C.
**INTEGRANTE DEL GADPRG
EQUIPO INSTITUCIONAL**